

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

PROGRAMA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ALMAGUER
CAUCA

“EL ESCOLAR EMPRESARIO”

“EDUCACIÓN EJE TRANSVERSAL DEL DESARROLLO
ECONÓMICO”

MILTON FABIÁN HURTADO
ALCALDE 2008-2011

EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA UN RETO
GERENCIAL PARA NUESTRO TIEMPO.

EL ESCOLAR EMPRESARIO. UN CONCEPTO ALMAGUER 20-25

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DE ALMAGUER

MILTON FABIÁN HURTADO GÓMEZ
ALCALDÍA DE ALMAGUER
2008-2011

PRESENTACIÓN

VISIÓN

A través de la historia vemos como los pueblos han basado su desarrollo en su conocimiento, es este conocimiento de sus potencialidades lo que les ha permitido el avance en sus formas estructurales de organización y las competencias en la esfera de sus deberes. La aplicación de sus tecnologías y la adopción o el mejoramiento de otras, muestran resultados visibles en sus procesos de desarrollo, como podemos visualizar el avance de nuestra sociedad almaguereña en este universo en el que la tecnología y las modernidades avanzan de manera abrumadora; ¿Que esperanza hay para pueblos marginados de los recursos de investigación e innovación en los grandes campos comerciales? ¿Qué idea tienes tu amigo? ¿Qué esperas de nosotros?, ha difícil pregunta, como sobreviene el temor a equivocarse, pero es completamente necesario que un grupo de individuos se aventuren a proponer su visión, como uno más de los almaguereños agradezco a todos los que se adentran en estas propuestas consientes de la gran responsabilidad. Felicitaciones y mi mas afectuosa reconocimiento a todos mis amigos candidatos.

“las comunidades que tienen una visión futurista de lo que son y de lo que quieren, podrán tener mayores posibilidades de progreso y desarrollo”.

El momento histórico que estamos viviendo requiere un compromiso por parte de todos los actores sociales, de impulsar procesos de corresponsabilidad entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil en la cual esta sea copartcipe de la construcción de su futuro, dando cobertura a los servicios básicos y a sus necesidades más sentidas para que de esta manera en un futuro no lejano estas estructuras dinámicas que son las sociedades puedan sentarse verdaderamente a diseñar su futuro.

La comunidad debe asumir el camino del estudio de las causas profundas de sus problemas y de las posibles soluciones, debe asumir el camino del conocimiento para que los siguientes pasos sean firmes.

EL ESCOLAR EMPRESARIO. UN CONCEPTO ALMAGUER 20-25

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

El comportamiento humano tiene origen en los principios connaturales de lo común, de lo colectivo, lo participativo y lo solidario. Son estos principios los que explican el desarrollo de la sociedad y la supervivencia de la especie en todo momento pero en especial en los más difíciles.

MISIÓN

Ante la situación que nos plantea el diagnóstico que hemos realizado de manera juiciosa en los anteriores siete años, orientaremos nuestros esfuerzos a la formación de una infraestructura social productiva que pueda permanecer como capacidad instalada para los procesos de desarrollo económico y social de nuestro entorno que garantice un rompimiento en los esquemas sociales actuales y la generación de nuevas clases sociales que no compitan entre sí, por el contrario sean complemento de cada una de ellas y la razón principal de su actividad, si me lo permiten mencionar, no clase alta, media baja, que se repelen entre sí y permanecen en conflicto; si no, clases sociales que se complementan como: Productores, Comercializadores, Transportadores, Educadores, Transformadores, Formadores.

OBJETIVOS

Construir un modelo de desarrollo municipal basado en la participación y la construcción colectiva de las soluciones a las necesidades y aspiraciones de la población, recurriendo a los procesos cognitivos originarios de nuestra población, lo que nos permitirá disparar nuestras potencialidades, partiendo del principio de que la riqueza más importante con que puede contar siempre una comunidad, un pueblo o un municipio es su gente.

Integrar a las instituciones educativas y de manera visible a los escolares en procesos de generación de riqueza concretos, específicos y viables.

La construcción de plataformas estables de venta de servicios profesionales de enseñanza, que le permitan a los egresados integrarse a la vida laboral.

La vinculación directa de los departamentos de investigación de las universidades públicas y privadas al fortalecimiento de propuestas de desarrollo.

La vinculación de agentes profesionales de primer orden en esquemas de asociatividad con los procesos públicos.

Durante el gobierno dejaremos sentadas las bases para el desarrollo socioeconómico del municipio y la gestión a partir de nuestras posibilidades y aspiraciones, bajo el convencimiento de que lo más importante para que un pueblo supere sus problemas

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

es fortalecer su riqueza, cultural, ambiental, étnica, ancestral, geográfica, y productiva.

Desarrollar un modelo de gobierno sobre la base de la participación en el camino de la recuperación de los conceptos de lo común, de la ética pública, de lo participativo y de lo solidario, como los principios sobre los cuales se deben reconstruir nuestro municipio, nuestra región.

Lograr mayores niveles de identidad ciudadana con unos propósitos colectivos que guiaran u comportamiento social y político hacia la consecución de bienestar socioeconómico, la convivencia y la tranquilidad de todos.

Generar espacios en formación de infraestructura social productiva, comprometida con procesos reales de desarrollo.

Garantizar los estándares de permanencia de los escolares en los procesos de formación en cualquiera de sus modalidades, con planes y programas que nos garanticen como municipio contar con un mayor número de individuos con mayores niveles de escolaridad.

Dejar capacidad instalada en los procesos empresariales que garantice su permanencia y sostenibilidad en la generación de recursos nuevos a la economía de las familias campesinas.

GESTIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN

La educación es el ejercicio de los derechos constitucionales de la libertad de la enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra estableceremos un modelo educativo que corresponda con los objetivos identificados por la comunidad educativa y que estén insertos en el plan de desarrollo y en general, con las necesidades y aspiraciones del municipio.

Recuperar con el docente la capacidad de liderazgo de las comunidades en la gestión de sus propias políticas de desarrollo.

Iniciar la construcción de la plataforma del programa “EL ESCOLAR EMPRESARIO”, como eje fundamental del desarrollo social y el futuro empresario de su región, avance en los indicadores de desnutrición y de seguridad alimentaria.

Impulsar la capacitación en las áreas de educación formal y no formal en coordinación con las instituciones gubernamentales con el fin de garantizar la retroalimentación en el sector educativo, convenios con instituciones educativas de

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

niveles superiores, la consolidación de una clase dirigente y profesional de educadores.

Garantizar la recuperación y sostenibilidad de los establecimientos educativos como eje fundamental del desarrollo antropocéntrico.

Brindaremos desde la administración las condiciones necesarias que garanticen el crecimiento de la demanda educativa, así mismo, implementaremos estrategias que mejoren la calidad de la oferta.

Un subsidio escolar para incentivar la asistencia, rendimiento y reducir la inasistencia y deserción de los alumnos de educación primaria y media vocaciones.

Reapertura de la casa del estudiante campesino y la puesta en marcha de un programa de de los dormitorios escolares, para garantizar el acceso a los grados superiores.

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Teniendo en cuenta que existen muchas manifestaciones culturales recreativas y deportivas que contribuyen al desarrollo de la identidad y de los valores de nuestra gente almaguereña, se apoyara la conformación de grupos artísticos a través de las escuelas y sembradores culturales en la aspiración de mantener vigente nuestra expresión, se programaran eventos como los encuentros de música campesina, el encuentros regionales de chirimías, el día del campesino, las expresiones literarias, pintura, escultura, danza, teatro, cuento, leyenda entre otras, los juegos interés colares, los juegos campesinos, la copa de macizo y con ello estará aportando de manera importante a la connivencia y a la cohesión comunitaria.

SALUD

Reconociendo que la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestara bajo la dirección, coordinación y control del estado en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Acompañamiento y seguimiento permanente a la ESE SUR ORIENTE, en lo referente a los recursos Humanos Físicos y Técnicos, que garanticen la atención exigida para su capacidad y modalidad.

Orientaremos la inversión de los recursos PAB o del PSP (Plan de Salud Publica), a mejorar en los indicadores de nutrición de nuestra población infantil y de nuestros mayores.

Coordinar eón la Ese Sur Oriente, la unidad nivel uno de Almaguer, la Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

Departamental de Salud y el Ministerio de la Protección Social, el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, en la ejecución de los programas y campañas de salud, organizándolo en forma descentralizada.

Teniendo en cuenta que una de las principales causas de la morbilidad en la población es La desnutrición, emprenderemos campañas tendientes a contrarrestar esta deficiencia, asegurando un desarrollo normal de nuestra población en especial de nuestros niños y jóvenes.

Se garantizará y fortalecerá la participación comunitaria en la plantación gestión, evaluación y control social en la salud del municipio.

Ejercer especial control a las ARS con el fin de que el servicio prestado a las comunidades sea más eficaz.

Buscaremos fortalecer los programas dirigidos a la población de la tercera edad, con el propósito de mejorar en coberturas.

En el desarrollo del principio de subsidiaridad convocaremos entre otras instituciones al ICBF, Acción Social, OIM, UNICEF y otros programas que establezcan los gobiernos centrales, con el propósito de establecer alianzas estratégicas en la búsqueda del bienestar social.

SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE

La protección y defensa del ambiente es condición fundamental de nuestro programa de gobierno, toda vez, que se constituye en una de nuestras fortalezas y eje transversal de nuestro potencial desarrollo, promoveremos programas y actividades comunitarios tendientes a su recuperación y desarrollo.

Evaluar la capacidad de la oferta hídrica en nuestro municipio, con el fin de optimizar el uso adecuado y racional de este recurso natural se emprenderán políticas tendientes a la restauración ecológica de las micro cuencas con el fin de garantizar la rentabilidad en bienes y servicios ambientales, como la adopción por parte de usuarios de ecosistemas bosques y micro cuencas.

Adoptaremos programas y proyectos del gobierno nacional tendientes a la recuperación mantenimiento y sostenimiento de los recursos naturales, para fortalecer la oferta ambiental.

En concordancia con la normatividad vigente asumiremos las responsabilidades en conjunto con la sociedad en el mantenimiento de nuestro medio ambiente, en consecuencia se desarrollara la formación sistemática sobre ambiente a través de los

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

establecimientos educativos consolidaremos la cultura ambiental, se desarrollaran actividades permanentes para la recuperación y defensa del medio ambiente, desarrollaremos campañas para la no quema de la vegetación, conscientes de que el aprovechamiento del bosque natural protector de nuestro municipio es una actividad de subsistencia adelantaremos políticas y el desarrollo de programas que permitan disminuir su impacto.

Se actuara bajo la convicción de que las soluciones de los problemas presentes y futuros de la comunidad, y de la humanidad entera solamente será posible mediante la organización la solidaridad y la ayuda mutua.

Se asumirá la autogestión de la comunidad a partir de sus propias iniciativas complementada con los recursos públicos, es la principal alternativa para la solución de las necesidades y aspiraciones de la comunidad, asumiendo que la mayor eficiencia de los recursos públicos se logra cuando estos se invierten a partir de la complementación con la iniciativa y el trabajo de la comunidad.

Se actuara bajo el principio de que el principal recurso para la solución de las necesidades y aspiraciones de su comunidad es su propia gente que la riqueza más importante de una comunidad es el recurso humano, pues es la diversidad de sus habitantes una fortaleza para el dinamismo, progreso y desarrollo, respetando siempre el derecho a la diferencia, dentro de los marcos del respeto y la sana competencia.

Partimos de la base que la participación comunitaria es el diseño y la elaboración y solución a los problemas sociales de cada comunidad por eso el inventario sobre las necesidades y aspiraciones que se pueden resolver a partir de la iniciativa y autogestión comunitaria y programación de su ejecución, como la complementación de recursos públicos con la iniciativa comunitaria.

La capacitación de líderes y de la comunidad en la gestión de su propio desarrollo será inaplazable de esta administración complementada con una “ESCUELA DE GOBIERNO” que pueda tener un accionar regional que posibilite formar a los futuros gobernantes.

CONTROL SOCIAL

Motivar la formación comunitaria en los mecanismos de participación para involucrar de manera activa el componente social en la inversión pública.

La comunidad tendrá conocimiento de la inversión pública, acceso directo a la participación en la ejecución e implementación d los programas y proyectos en el marco de la ley.

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

Tener conocimiento de los planes e inversiones verificando que se desarrollen a partir de las propuestas y aspiraciones de la comunidad.

El principio de la tolerancia el respeto a las libertades individuales y colectivas nos permitirá convivir en medio de la diferencia aunando esfuerzos para construir la paz. La defensa de los derechos Humanos y su aplicación por parte de todos los posibles infractores es una tarea conjunta con la comunidad en general es parte del saber social.

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Es deber del estado en general y del municipio en particular apoyar la economía solidaria el campo y el desarrollo agropecuario en el marco de garantizar el bienestar de la población de adelantar políticas y programas que garanticen la recuperación de la economía productiva del campo y del empleo.

Es en este campo donde ciframos nuestras esperanzas de poder generar en diez años clase media (como indicador), en nuestro municipio, la posibilidad de mejorar ingresos de las familias campesinas es a través del el impulso al desarrollo rural; para lo cual avanzaremos en varios sectores: la generación de espacios de capacitación de los recursos humanos en procesos empresariales productivos concretos y permanentes que incluyen un alto componente solidario en la generación del proceso, pero garantizan rendimientos de manera individual para las familias, el apoyo decidido a iniciativas de negocios que incluyan encadenamientos desde la producción, transporte, transformación y comercialización de productos o servicios, queremos incentivar a las familias campesinas para que garanticen la permanencia de los escolares en los procesos de aprendizaje, mediante el canje de proyectos productivos a través del programa “EL ESCOLAR EMPRESARIO”, programa que garantiza trabajo a las familias y participación en las utilidades a los escolares, motivando positivamente su permanencia voluntaria en los establecimientos educativos; generando en el mediano plazo unas generaciones con mejores niveles académicos, procesos productivos de encadenamientos de negocios estables, estabilidad por demanda de servicios educativos para los educadores, mejoramiento de la calidad de vida de la población, circulación de la riqueza, mayores y mejores oportunidades para nuestros hijos. En consecuencia uno de los propósitos del presente programa de gobierno es consolidar la cultura de la economía productiva en el municipio y en la región sobre la base de la tecnificación de la producción la comercialización interna de los productos y la recuperación del mercado local y regional.

Estimular las organizaciones empresariales y gestionar el apoyo público y privado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE
ALMAGUER

Gestionar asesorías productivas y de mercado ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Apoyar decididamente la creación y conformación de empresas de economía solidaria en cuanto a las obligaciones y la organización comunitaria, asistencia técnica, colocación de recursos, cuotas de increatedo, canales de comercialización entre otros pero de iniciativa privada ello reí rente a: áreas, volumen a los esquemas de utilidades, lo que significa que ningún asociado participa de las pérdidas de otro; para que a través de ellas se desarrollen programas de investigación de mercados para definir qué productos actuales potenciales de la regio se pueden comercializar en mercados diferentes buscando garantizar a cada productor la compra de cuotas mínimas de producción por estación o por año, todas estas propuestas apoyadas por instituciones especializadas en el agro como: Ministerio de Agricultura, el Comité Departamental de Cafeteros, Secretaria de Agricultura, ONGS, y fundaciones todo sobre la base de la unidad productiva familiar.

INFRAESTRUCTURA

Programa vial:

Desarrollaremos un programa intenso para la recuperación de las carreteras veredales e intermunicipales desarrollando estrategias como el fomento del trabajo comunitario en las vías sobre la base de hacer rendir los recursos con su aporte en trabajo o en especie, gestionaremos convenios con obras publicas departamentales y con los municipios circunvecinos en el trabajo mancomunado y el aporte de maquinaria bienes y servicios que permitan el eficiente desarrollo de los programas de recuperación y mantenimiento vial.

Continuaremos debidamente apoyando la iniciativa de las comunidades en la aspiración de ampliar sus caminos veredales con el fin de facilitar el acceso vehicular a los lugares más apartados.

**“CON LA FE DE PODER CUMPLIR ESTE PROPÓSITO,
PIDO A DIOS SU ASISTENCIA HOY Y SIEMPRE PARA
QUE NUESTRAS ACCIONES SEAN ‘TESTIMONIO DE SU
GRANDEZA Y QUE NUESTRA BENDICIÓN SEA LA
BENDICIÓN PARA USTEDES, PORQUE EN VANO
CONSTRUYE QUIEN NO CONSTRUYE CON EL SEÑOR”**

**MILTON FABIÁN HURTADO GÓMEZ
Alcalde Municipal de Almaguer
2008-2011**

EL ESCOLAR EMPRESARIO. UN CONCEPTO ALMAGUER 20-25